



y en general sobre las cesiones de casetas estudie y proponga cuanto se le ocurra y parezca.

Gratificación de limpieza a los Porteros de Sala.

Accediendo a lo solicitado por los Porteros de Sala, se acordó abonarles veinte y dos pesetas, como gratificación por la limpieza.

Cuenta de la Brigada de Bomberos.

Vista la cuenta de las gratificaciones que han correspondido a la Brigada de Bomberos por el incendio ocurrido la noche del trece del actual en la Torre de la Catedral que asciende a doscientas treinta y nueve pesetas veinte y cinco centés, acordó el Ayuntamiento pasar a la Comisión de revisión de cuentas para que emita su parecer.

Decreto de la Ayalda disponiendo q inmediatamente se establezca el tránsito por la Calle de Orihuela.

Se dio cuenta del decreto que con fecha diez y ocho del actual dictó el Sr. Ayalde en el expediente para el adoguinado de la Calle de la Puerta de Orihuela, por el que habiendo sabido se tenía impedido el tránsito público por el contratista de dicha obra, con lo que se ha verificado el de carruages, especialmente por las calles adyacentes que se estaban componiendo, quedando por tal causa inutilizadas, y perdidos, los gastos hechos, se ordena a dicho contratista que inmediatamente restablezca el tránsito por dicha Calle conforme está acordado para promeja de la obra, previniéndole que el plazo de esta se prolongará a tantos dias cuantos ha estado interrumpida la promeja, y que del importe de la obra se le descontará el de los desperfectos causados en las otras calles por su culpa.

Discusion sobre dicho decreto.

El Sr. Diaz como Teniente Ayalde del Distrito, manifestó que dió las ordenes oportunas para que el tránsito quedase expedito, y el Sr. Soler D. Prudencio dió algunas esplicaciones.